

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA ELECTRONICA, TELECOMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES ELTECON CIA. LTDA. DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, AL CANTON LOJA, PROVINCIA DE LOJA Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. ANTECEDENTES.- La compañía ELECTRONICA, TELECOMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES ELTECON CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de abril de 2007, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de mayo de 2007.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía ELECTRONICA, TELECOMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES ELTECON CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Loja, provincia de Loja y su consiguiente reforma estatutaria fue otorgada el 4 de noviembre de 2014, en la Notaría Trigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías y Valores, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil.

En tal virtud, el cambio de domicilio de la compañía ELECTRONICA, TELECOMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES ELTECON CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Loja, provincia de Loja y su consiguiente reforma estatutaria, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-14- 3809 de 18 NOV. 2014

3. CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-14- de 18 NOV. 2014, aprobó el cambio de domicilio de la compañía ELECTRONICA, TELECOMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES ELTECON CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Loja, provincia de Loja, y la consiguiente reforma estatutaria de la compañía. Ordenó la publicación del extracto respectivo de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías y Valores, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
4. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía ELECTRONICA, TELECOMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES ELTECON CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Loja, provincia de Loja, y su consiguiente reforma estatutaria, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y

3809